El presente estudio se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

ANÁLISIS DEL SECTOR	
Fecha de emisión del estudio:	Abril de 2026
Secretaría que elabora el estudio:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
Objeto de la contratación:	"ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y SCANNER CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE NEMOCON".

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

El Banco de la Republica la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

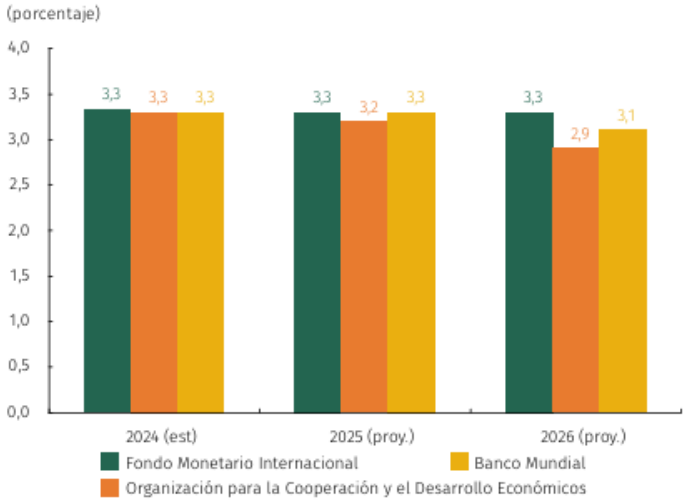
Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

CONTEXTO ECONÓMICO MUNDIAL

En 2025 la actividad económica a global mantuvo un crecimiento similar al del a anterior. La moderación gradual de la inflación y unas condiciones financieras algo menos restrictivas, junto con un mayor impulso de la inversión y del consumo en algunas economías avanzadas, compensaron la persistente incertidumbre aso ciada con las tensiones geopolíticas y comerciales, y con la fragmentación del comercio mundial. En su más reciente informe, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial estiman un crecimiento global del 3,3 % para 2025, cifra similar a la observada en 2024, mientras que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) prevé un crecimiento cercano al 3,2 % (Gráfico 2.1)

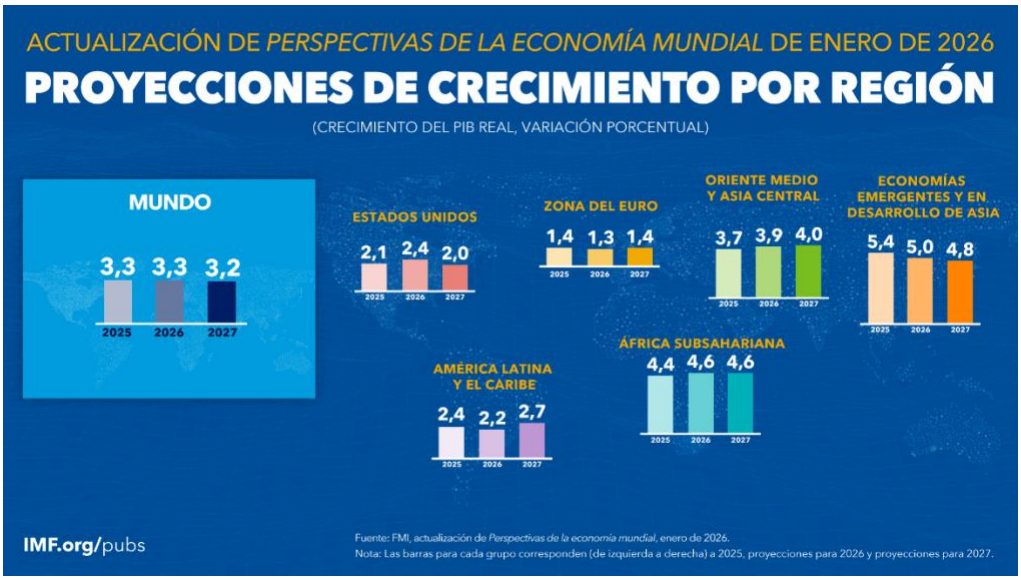
Gráfico 2.1
Crecimiento económico mundial
(variación anual)



proy.: proyectado.
Fuentes: Fondo Monetario Internacional (enero 2026), Banco Mundial (enero 2026), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (diciembre 2025).

En los estudios propuestos por el Banco Mundial, prevé que, a pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

Las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027, una ligera revisión al alza desde la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial descienda, si bien la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel fijado como meta. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales.



PERSPECTIVAS REGIONALES:

Mundo

- **2025:** 3,3 %
- **2026:** 3,3 %
- **2027:** 3,2 %

Crecimiento global estable, con leve desaceleración hacia 2027

Estados Unidos

- **2025:** 2,1 %
- **2026:** 2,4 %
- **2027:** 2,0 %

Repunte en 2026 y moderación posterior.

Zona del Euro

- **2025:** 1,4 %
- **2026:** 1,3 %
- **2027:** 1,4 %

Crecimiento bajo y relativamente estancado.

Oriente Medio y Asia Central

- **2025:** 3,7 %

- **2026:** 3,9 %
- **2027:** 4,0 %

Tendencia de crecimiento sostenido y en aumento.

Economías emergentes y en desarrollo de Asia

- **2025:** 5,4 %
- **2026:** 5,0 %
- **2027:** 4,8 %

Siguen liderando el crecimiento mundial, aunque con desaceleración gradual

América Latina y el Caribe

- **2025:** 2,4 %
- **2026:** 2,2 %
- **2027:** 2,7 %

Leve desaceleración en 2026 y recuperación en 2027.

África Subsahariana

- **2025:** 4,4 %
- **2026:** 4,6 %
- **2027:** 4,6 %

Crecimiento sólido y estable

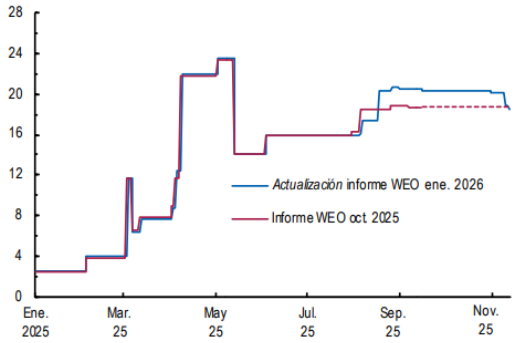
La lucha contra la inflación está comenzando a dar sus frutos, aunque los bancos centrales deben continuar sus esfuerzos

Las perspectivas para la economía mundial siguen expuestas a factores adversos. La resiliencia observada hasta ahora obedece sobre todo a unos pocos factores y a menudo contribuyen a ella condiciones monetarias y fiscales acomodaticias. La situación podría verse alterada por dinámicas sectoriales o shocks que se propagan a raíz de factores de riesgo más generales y de larga data.
Si las expectativas acerca de las mejoras de la productividad impulsadas por la IA resultan ser demasiado optimistas y los resultados decepcionan, podría sobrevenir una caída brusca de la inversión real en el sector de alta tecnología y del gasto destinado a la adopción de la IA en otros sectores, así como una corrección más prolongada de las valoraciones en la bolsa, que con mayor frecuencia han estado propiciadas por apenas unas pocas empresas de tecnología. La rápida obsolescencia de los activos no utilizados o mal seleccionados, la costosa reasignación de capital y mano de obra acompañada de una aminoración del dinamismo empresarial, y los efectos de riqueza negativos trabarían el consumo y la inversión privados. Los efectos secundarios se extenderían, directamente por vía de los flujos comerciales, a las economías orientadas hacia la exportación especializadas en productos tecnológicos. Esos efectos se propagarían al resto del mundo a través del endurecimiento de las condiciones financieras mundiales. El impacto en el crecimiento es muy incierto y depende de cómo reaccionen las condiciones financieras. Como referencia, en uno de los escenarios presentados en el informe WEO de octubre de 2025, que incluye una corrección moderada en las valoraciones de las acciones de IA como parte de un endurecimiento general de las condiciones financieras, el crecimiento mundial disminuye un 0,4% en 2026 respecto al escenario base.

El delicado equilibrio de las orientaciones de las políticas comerciales sobre el que se asienta el escenario base podría alterarse. Otros aranceles en sectores específicos, sobre todo si se aplican a

sectores de producción, podrían crear cuellos de botella en la oferta con un impacto desproporcionado en la actividad económica y los precios. Las medidas no arancelarias enfocadas en insumos críticos como los minerales de tierras raras también podrían trastocar las cadenas mundiales de suministro. Más países podrían adoptar posturas proteccionistas, especialmente si la desviación y las nuevas rutas del comercio introducen disrupciones. En tales casos, la descompresión de los márgenes de utilidad podría amplificar y prolongar cualquier efecto inflacionario.

Gráfico 1. La eliminación de ciertos aranceles de Estados Unidos neutralizó los aplicados recientemente
(tasa arancelaria efectiva de Estados Unidos, porcentaje)



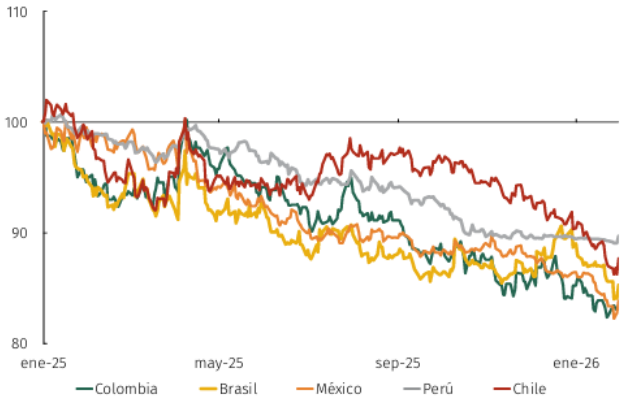
Fuentes: Sistema de seguimiento de aranceles de la OMC y el FMI y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: La "tasa arancelaria efectiva" es un promedio ponderado de las tasas oficiales anunciadas usando ponderaciones de importación previas a los aranceles (por lo tanto, antes de sustituciones). Los cálculos incluyen únicamente los aranceles en vigor en el momento indicado en el eje de las *x*; no se incluyen medidas no especificadas ni aplicadas. Informe WEO = *Perspectivas de la economía mundial*.

TASA DE CAMBIO

Durante 2025 el peso colombiano se apreció, principalmente, en línea con el debilitamiento global del dolar, y en mayor magnitud frente a algunas monedas de la región (Gráfico 4.24). Este comportamiento estuvo determinado, en primer lugar, por factores externos, aunque fue apoyado por algunos elementos idiosincrásicos, particularmente hacia el cierre del a , en presencia de operaciones relevantes en los mercados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).

Gráfico 4.24
Tasa de cambio nominal para algunas economías de la región

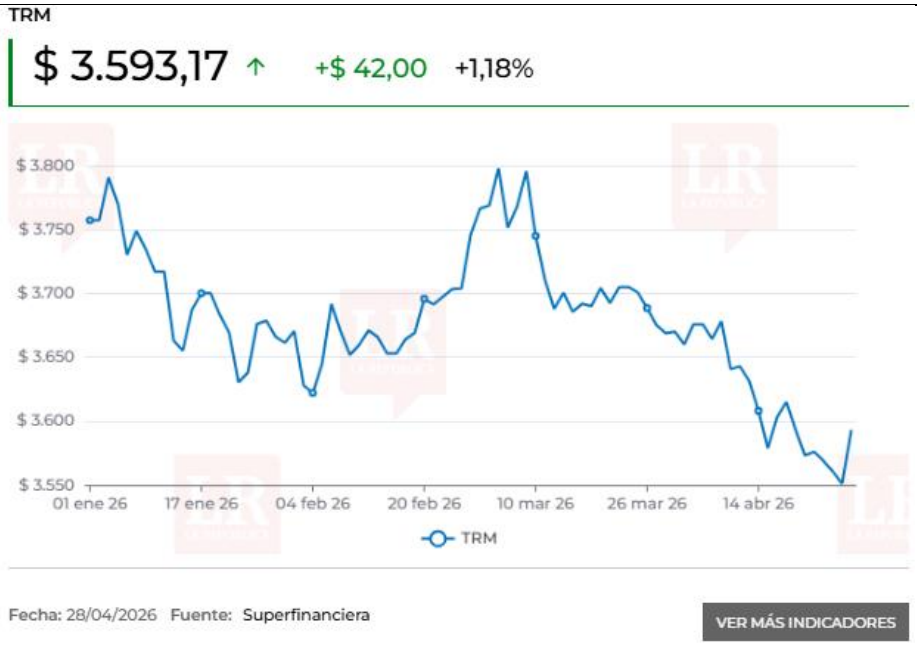
(índice, 31 de diciembre de 2024 = 100)



Nota: datos al 30 de enero de 2026.
Fuente: Bloomberg, Data License.

El dólar cotiza al alza y tocó niveles no vistos desde hace dos semanas cuando se cotizó en $3.631,49, esto en un entorno en el que el carry trade sigue la pauta, flujos de inversionistas que entran a Colombia atraídos por las altas tasas del Banco de la República. Además, las encuestas siguen marcando como ganador al candidato Iván Cepeda. De hecho, durante la primera jornada de la semana, los títulos TES se desvalorizaron a medida que aumentó la incertidumbre electoral.

La divisa abrió en $3.620,33, lo que representa un aumento de $27,16 frente a la Tasa Representativa del Mercado, TRM, que para hoy se ubica en $3.593,17. A las 9:05 a.m. la divisa tocó un mínimo de $3.611 y un máximo de $3.662. Además, a esa hora se habían hecho 706 transacciones por US$438,4 millones.



https://www.larepublica.co/finanzas/precio-del-dolar-y-petroleo-hoy-28-de-abril-de-2026-4380962

Según Mauricio Acevedo, estratega de divisas y derivados de Coeficolombiana, ayer se vivió una jornada de aversión al riesgo, pues dijo que los inversionistas buscaron refugiarse en el dólar. Respecto a la desvalorización de TES, dijo que muchos tenedores vendieron sus posiciones, generando oferta en los títulos y haciendo bajar sus precios. "Los que más cayeron fueron los que se vencen en seis años", dijo.

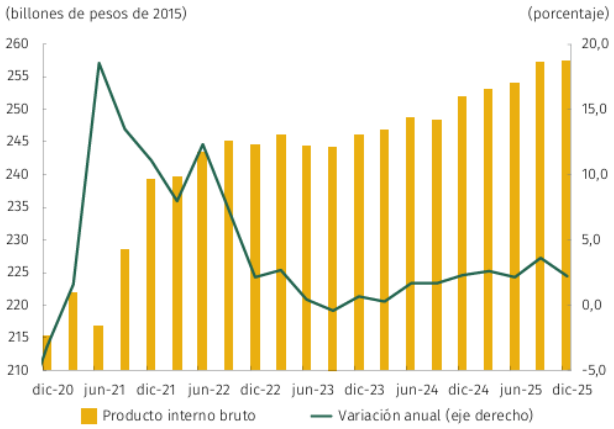
En el contexto internacional, los mercados están centrados en las decisiones y las orientaciones de los bancos centrales, con la amenaza de una guerra con Irán como telón de fondo.

CONTEXTO DE LA ECONOMIA NACIONAL

En los últimos años, la economía colombiana ha mostrado una recuperación significativa tras la pandemia, evitando una recesión gracias a la implementación de diversas políticas fiscales y monetarias. Estas medidas han permitido mantener ingresos estables y continuar con el crecimiento económico, tanto a nivel regional como global, según estudios recientes. Sin embargo, factores externos y cambios en las ideologías políticas han afectado el desarrollo económico del país, impactando tanto a la población como a las empresas. Para lograr un progreso sostenido y alcanzar el bienestar social, es fundamental abordar estas debilidades estructurales.

En 2025 la economía colombiana creció a una tasa superior a la de los dos anteriores, impulsada por diversos sectores de servicios, actividades agropecuarias y, en alguna medida, por la manufactura. Según la información del DANE, el crecimiento económico en este último año ascendió al 2,6 %, por encima del 1,5 % registrado en 2024 y superior al de algunos países de la región. Este comportamiento continuó la tendencia observada desde finales de 2023 (Gráfico 2.8).

Gráfico 2.8
Producto interno bruto (PIB)[a/]
(trimestral y variación anual)



a/ Serie desestacionalizada y ajustada por efectos calendario.
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

El comportamiento de 2025 continua la tendencia registrada en la economía desde años anteriores, con una menor participación de los sectores minero-energéticos, de construcción y de manufactura, en favor de diversos sectores de servicios y de las actividades agropecuarias. Durante los últimos años la economía colombiana ha tenido una recomposición en su estructura sectorial, orientándose cada vez más hacia las actividades agropecuarias y de servicios, al tiempo que algunos sectores productivos de bienes han perdido participación relativa (Cuadro 2.2). En particular, el sector agropecuario ha incrementado de manera sostenible su participación en el PIB, pasando del 6,4% en 2019 al 9,9% en 2025.

Cuadro 2.1
Crecimiento real anual del PIB por ramas de actividad económica
(corregido por estacionalidad y efectos calendario, base 2015)

	2024	2025				2025
	Año completo	I trim.	II trim.	III trim.	IV trim.	Año completo
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	6,1	5,2	4,7	3,0	-0,3	3,1
Explotación de minas y canteras	-3,4	-5,8	-10,2	-5,8	-2,8	-6,2
Industria manufacturera	-2,6	-0,2	2,3	4,3	1,1	1,9
Electricidad, gas y agua	2,5	-0,8	0,8	1,9	2,8	1,1
Construcción	0,1	-2,9	-3,6	-2,0	-2,6	-2,8
Edificaciones	-2,4	-6,0	-9,3	-8,2	-6,6	-7,5
Obras civiles	7,0	4,3	9,3	12,4	7,0	8,3
Actividades especializadas para la construcción	-1,7	-3,4	-3,8	-2,9	-2,6	-3,2
Comercio, reparación, transporte y alojamiento	1,2	4,5	5,6	5,4	3,0	4,6
Información y comunicaciones	-0,2	0,6	2,8	1,7	-1,3	1,0
Actividades financieras y de seguros	1,1	3,3	2,8	4,2	0,7	2,8
Actividades inmobiliarias	2,2	1,9	2,0	2,1	1,9	2,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-0,4	1,1	1,5	1,2	1,5	1,3
Administración pública y defensa, educación y salud	4,1	3,7	1,9	7,6	4,7	4,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	8,2	15,6	7,6	5,1	11,6	9,9
Subtotal valor agregado	1,6	2,6	2,5	3,5	2,0	2,7
Impuestos menos subsidios	0,5	2,7	2,8	2,4	2,1	2,5
PIB	1,5	2,6	2,2	3,6	2,2	2,6

Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr] / 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

CIFRAS TOTALES DE VENTAS SECTOR

En febrero de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026[P] / febrero 2025

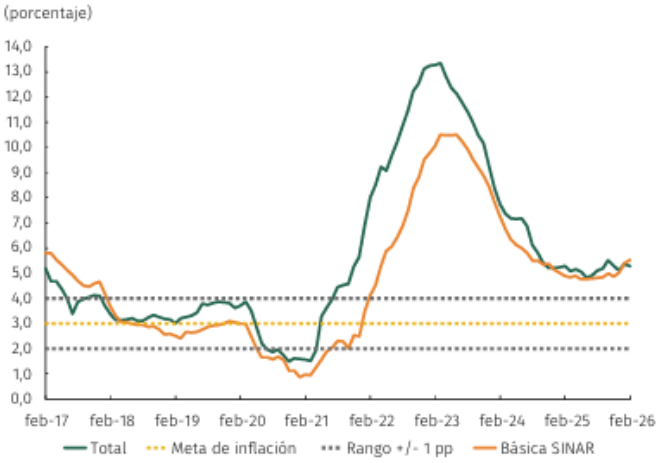
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,9	4,3	-0,0	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,8	17,6	-0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,1	8,5	1,5	0,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,9	-1,2	-1,4	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7,2	3,2	2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,4	0,2	0,1	6,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,2	0,4	-3,5	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	4,7	0,8	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,1	1,1	-1,2	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,1	1,5	-0,4	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,2	10,9	0,3	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,8	18,8	0,0	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,3	-1,4	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,3	-0,1	0,0	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,6	4,2	0,1	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,6	-0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,3	7,8	1,7	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,8	4,5	2,4	-1,0

Fuente: DANE, EMS.
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

- **Índice de precios al consumidor IPC**

Las infaciones total y básica dejaron de caer en 2025 y se mantuvieron en niveles superiores a la meta. Este comportamiento ocurrió en un entorno en el cual las expectativas de infación aumentaron, la demanda interna mantuvo un alto dinamismo y se hicieron evidentes algunas presiones de costos. Después de una reducción importante de la infación desde 2023, durante la segunda mitad de 2025 se observó un quiebre en esta tendencia (Gráfco 3.1). En efecto, a partir de julio de 2025 la infación total presenta algunos repuntes y cerró el año en el 5,1%, una cifra muy cercana a la de diciembre de 2024 (5,2%) y superior a la mínima observada en junio (4,8%).

Gráfico 3.1
IPC e IPC sin alimentos ni regulados
(variación anual)



Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	-0,20	-0,01	2,96	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,86	0,16	1,27	0,24
Salud	1,71	1,01	0,02	1,06	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,34	0,02	0,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,42	0,02	0,90	0,04
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	0,88	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	0,57	0,06	0,86	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,17	0,85	0,26
TOTAL	100,00	0,52	0,52	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,18	0,01	0,19	0,01
Educación	4,41	0,08	0,00	0,17	0,01
Transporte	12,93	0,41	0,06	-0,22	-0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,57	0,01	-0,37	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

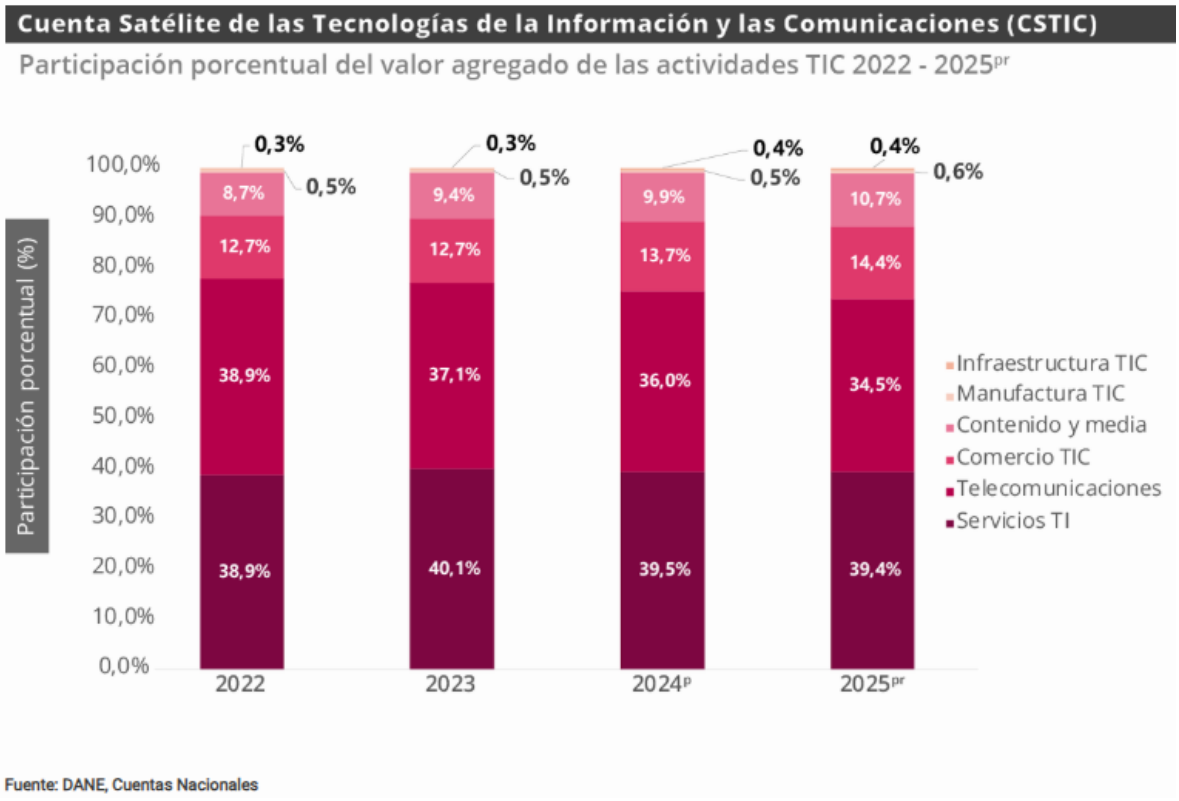
2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Aspectos económicos del sector TIC

Los productos característicos del sector TIC son bienes que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y trasmisión de información, como voz, datos texto, video e imagen. La oferta nacional es producida por las actividades características TIC y de forma secundaria por otras actividades económicas.

En 2025, el valor agregado bruto del sector TIC ascendió a 58,1 billones de pesos, presentando un crecimiento de 5,5% respecto a 2024 p ; mientras que en 2024 p el valor agregado bruto fue de 55,1 billones de pesos, con un crecimiento de 5,3% con relación a 2023.

Por su parte, el excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la CSTIC presentó un crecimiento de 5,2% para 2025; En 2024, este agregado presentó un crecimiento de 3,1% con respecto a 2023.



Cuenta de producción y generación del ingreso de servicios TIC

La cuenta de producción permite medir el valor agregado bruto generado en el proceso productivo de las actividades económicas características del sector. Este se obtiene como la diferencia entre la producción y el consumo intermedio. Por su parte, la cuenta de generación del ingreso registra la remuneración de los asalariados, los impuestos menos subvenciones sobre la producción y el saldo de la cuenta, correspondiente al excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto.

Tabla 1. Cuenta de producción y generación del ingreso del sector TIC (millones de pesos)
Valores a precios corrientes
Total nacional
2023 - 2025[pr]

Concepto	2023	2024[p]	2025[pr]
Producción	104.447.703	108.137.381	114.164.400
(-) Consumo Intermedio	52.186.738	53.083.486	56.108.131
(=) Valor Agregado bruto	**52.260.965**	**55.053.895**	**58.056.269**
(-) Remuneración de los asalariados	22.402.813	24.266.619	25.660.884
(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	1.980.388	2.049.619	2.172.783
(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**27.877.764**	**28.737.657**	**30.222.602**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
[p] provisional
[pr] preliminar
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-cstic

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el literal b, artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será **MINIMA CUANTIA**.

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2.015.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos

derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
SMIN-015-2024	ALCALDIA DE NEMOCON	ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANNER CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	$18.000.000	MINIMA CUANTIA
MC 3-2023	ALCALDIA DE NEMOCON	ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIAD, IMPRESIÓN Y SCANNER CON DESTINOS A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	$22.000.000	MINIMA CUANTIA
MC 3-2022	ALCALDIA DE NEMOCON	ALQUILER DE QUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANER CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE NEMOCON	$19.100.000	MINIMA CUANTIA
MC 4-2021	ALCALDIA DE NEMOCON	ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANER CON DESTINO A LAS	$19.100.000	MINIMA CUANTIA

		DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE NEMOCÓN		

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO:

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
140-10-04-008-2026	MUNICIPIO DE VENECIA	Prestar el servicio de outsourcing de impresión mediante el alquiler de equipos multifuncionales de alto volumen de impresión para el funcionamiento de las dependencias del Municipio de Venecia	**$ 23.095.002**	MINIMA CUANTIA
SGG-MC-001-2026	MUNICIPIO DE EL ROSAL	ALQUILER DE EQUIPOS PARA FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE EL ROSAL CUNDINAMARCA	**$ 29.571.500**	MINIMA CUANTIA
MC-SEG-025-2025	ALCALDÍA DE CHINACOTA	ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE GRAN VOLUMEN, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE COMPUTADORES Y PERIFERICOS, INCLUYEN REPUESTOS Y CONSUMIBLES PARA EL MUNICIPIO DE CHINACOTA.	**$ 39.590.000**	MINIMA CUANTIA

Potenciales proveedores

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas cuya muestra corresponde a procesos de selección con objetos similares en entidades

estatales del Departamento de Cundinamarca, podrían indicarse como posibles oferentes los siguientes:

- MULGUEL ANGEL MARCHENA RAMIREZ
- ACCESS COPY SAS
- SOLUTION COPY LTDA
- PRINTOGLASS SAS
- ZETTA COMUNICADORES SA
- EVEREST PRINTED SOLUTIONS SAS

5. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

Tipo	***Descripción***	***Nº***	***Clase***	***Fuente***	***Etapa***				
					Planeación	***Selección***	***Contratación***	***Ejecución***	***Post entrega***
Económico	*La fluctuación de los precios de los bienes dados en alquiler.*	*1*	*General*	*Externo*	*X*			*X*	*X*
	Sobrecostos en los bienes/servicios a contratar en estudios de mercado.	*2*	*General*	*Externo*	*X*				
	Ofertas artificialmente bajas	*3*	*General*	*Externo*		*X*			
	Rompimiento del equilibrio económico del contrato.	*4*	*General*	*Interno / Externo*				*X*	*X*
Social o político	*Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción*	*5*	*General*	*Interno / Externo*	*X*	*X*	*X*	*X*	*X*
Operacional	*Existencias de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos*	*6*	*General*	*Interno*	*X*	*X*	*X*	*X*	

	Insuficiencia del presupuesto oficial, plazo o derivados del proceso	*7*	*General*	*Interno*	*X*			*X*	
	No suscripción del contrato por parte del contratista	*9*	*General*	*Externo*			*X*		
	Falta de presentación de las garantías requeridas o retardo en su entrega	*10*	*General*	*Interno / Externo*				*X*	
	Falta de expedición del registro presupuestal	*11*	*General*	*Interno*				*X*	
	Incumplimiento de la publicación del contrato	*12*	*General*	*Interno*			*X*		
	Liquidación del contrato de manera oportuna	*13*	*General*	*Interno / Externo*					*X*
Financiero	*Riesgos de consecución de financiación de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas*	*14*	*General*	*Externo*				*X*	
Regulatorio	*Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedición de normas de carácter técnico o calidad*	*15*	*Especifico*	*Externo*	*X*	*X*	*X*	*X*	
De la naturaleza	*Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse*	*16*	*General*	*Externo*				*X*	
Tecnológico	*Fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos*	*18*	*General*	*Interno / Externo*	*X*	*X*	*X*	*X*	

Impacto	***Valoración del riesgo***	***Categoría***	***A quién se le asigna /***	***Tratamiento***		***Impacto después del tratamiento***				***Persona responsable por implementar el tratamiento***
			ALCALDIA	***proponente/adjudicatario***	***Controles a ser implementados***	***Probabilidad***	***Impacto***	***Valoración del riesgo***	***Categoría***	

4	6	Riesgo Alto	0	100 %	Verificar que las observaciones al respecto sean ciertas y proceder a ajustar los precios según corresponda	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor
5	8	Riesgo Extremo	50%	50 %	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal encargado de la Etapa de Planeación
5	8	Riesgo Extremo	0%	100 %	Dar aplicación al artículo 28 del Decreto 1510 de 2013	1	3	4	Riesgo Bajo	Comité evaluador
4	6	Riesgo Alto	50%	50 %	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación
4	5	Riesgo medio	100%	0%	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual
2	4	Riesgo Bajo	100%	0%	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual
2	4	Riesgo Bajo	100%	0%	Seguimiento a la ejecución administrativa y presupuestal del contrato	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y/o Interventor
5	8	Riesgo Extremo	0%	100 %	Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente	2	4	6	Riesgo Alto	Profesional encargado del proceso
5	8	Riesgo Extremo	0%	100 %	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	2	4	6	Riesgo Alto	Profesional encargado del proceso
5	7	Riesgo Alto	100%	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	4	5	Riesgo Medio	Profesional encargado del proceso
2	6	Riesgo Alto	100%	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	3	1	4	Riesgo Bajo	Profesional encargado del proceso
2	4	Riesgo Bajo	50%	50 %	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y Profesional encargado del proceso
4	7	Riesgo Alto	0%	100 %	Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista. Estudiar la viabilidad de otorgar anticipos o pagos anticipados	2	3	5	Riesgo Medio	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual
2	5	Riesgo medio	100%	0%	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	2	1	3	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual
2	5	Riesgo medio	50%	50 %	N/A					Supervisor y/o Interventor
1	2	Riesgo Bajo	50%	50 %	Revisión de las exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad, permisos,	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor

					planes de manejo aplicables a contratos					
2	*3*	*Riesgo Bajo*	*50%*	*50 %*	*Establecer cronograma alterno para los posibles eventos de riesgo, requerir medios de comunicación alternos (mail, trunking), revisar la aplicabilidad de los procesos modernos a las normas vigentes*	*1*	*1*	*2*	*Riesgo Bajo*	*Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor*

	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	***Monitoreo y revisión***	
		Como se realiza el monitoreo	***Periodicidad ¿cuándo?***
Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	*Fecha de recibo final Fecha de Liquidación*	*Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación*	*Por Evento*
Etapa de Planeación	*Inicio de Etapa de selección*	*Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación*	*Por Evento*
Etapa de Selección	*Etapa de Selección*	*Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación*	*Por Evento*
Etapa de Planeación	*Inicio de Etapa de selección*	*Revisión aleatoria de procesos contractuales*	*Trimestral*
Etapa de Planeación	*Fecha de Liquidación*	*Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo*	*Diario*
Etapa de planeación	*Fecha de Liquidación*	*Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento*	*Diario*
Etapa de planeación	*Fecha de Liquidación*	*Informes de Supervisión*	*De conformidad con los plazos del contrato*
Etapa Contratación	*Etapa de Contratación*	*Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción*	*Por Evento*
Etapa Contratación	*Etapa de Contratación*	*Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción*	*Por Evento*
Etapa de Ejecución	*Etapa de Ejecución*	*A través de la lista de chequeo*	*Por Evento*
Etapa de Contratación	*Etapa de Ejecución*	*A través del seguimiento del líder del área de contratación*	*Semanal*
Etapa ejecución	*Etapa Pos-entrega*	*A través de la lista de chequeo*	*Semestral*
Etapa de Planeación	*Etapa de Selección*	*Análisis del Sector*	*En cada proceso contractual*
Etapa de Planeación	*Etapa de Ejecución*	*Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo*	*Mensual*
Etapa de Ejecución	*Etapa de Ejecución*		*Por evento*

	Etapa de Planeación	*Etapa de Ejecución*	*Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la normatividad aplicable*	*Por Evento*	
	Etapa de Planeación	*Etapa de Ejecución*	*Consultar y tomar medidas pertinentes a los avisos de fallas tecnológicas por parte de sus administradores*	*Por Evento*	

NOMBRE:	**JHOINNER CAMILO MANRIQUE LOPEZ** **Secretario General y de Gobierno**